

Santiago, febrero 9 de 2023
CMF. 019-23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 50.000 unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie R, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 4/2019, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie R
Monto	50.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,21% anual
Plazo	11 años
Amortización	1 cuota el 1 de septiembre del año 2030
Pago de Intereses	Semestrales
Nemotécnico	BINT-R0919

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

R.S.



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General